



Buenos Aires, 12 de Febrero de 2014

**RES. PRESIDENCIA N° 71 /2014**

**VISTO:**

La presentación de la Sra. Consejera, Dra. Agustina Olivero Majdalani, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que La Sra. Consejera, Dra. Agustina Olivero Majdalani solicita la promoción de la agente Fernanda Sidras Moreno al de Escribiente Primero y la designación del Sr. Jorge Olivero en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la agente Sidras Moreno actualmente se desempeña en la Unidad Consejero Dra. Olivero Majdalani, en el cargo de Auxiliar.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

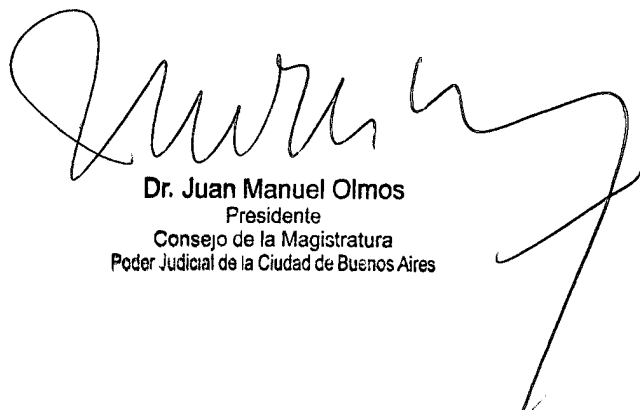
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente María Fernanda Sidras Moreno, LP 5310, al cargo de Escribiente Primero, en la Unidad Consejero Dra. Olivero Majdalani.

Art. 2º: Designar al Sr. Jorge Olivero, DNI 38.425.191, para desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio, en la Unidad Consejero Dra. Olivero Majdalani

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 71 /2014**



**Dr. Juan Manuel Olmos**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires